

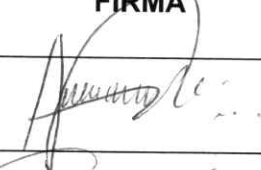
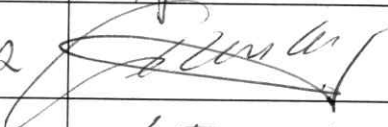
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 20 de mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de marzo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria comité de adelanto y seguridad Floridor del Prado, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 13 de junio del año 2026
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Floridor del Prado 5931

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria comité de adelanto y seguridad Floridor del Prado

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Nicole Salinas Neculpon	18.598.373-0	
	Karen Mardones Borrientos	14.141.194-2	
	Hortencia Mellado	11.838.041-K	